



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOÁTEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Pág. 1 de 5

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio prevé identificar las condiciones del sector correspondiente a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresoras de las diferentes dependencias y sedes de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar de Anzoátegui, Tolima, con el propósito de garantizar la operatividad, conservación, disponibilidad y adecuado funcionamiento de los equipos utilizados para las actividades administrativas, académicas y misionales de la institución.

SOCIAL

Los equipos de cómputo e impresoras constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo de las actividades educativas, administrativas y de gestión de la Institución Educativa. Su adecuado funcionamiento permite elaborar documentos, registrar y consultar información, desarrollar actividades pedagógicas, imprimir material académico y atender oportunamente los requerimientos de estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo.

El mantenimiento preventivo permite disminuir la probabilidad de fallas mediante actividades periódicas de limpieza, revisión, diagnóstico, ajustes, actualización y verificación del estado de los equipos. El mantenimiento correctivo permite atender fallas que afecten su funcionamiento, procurando recuperar su operatividad y prolongar su vida útil. La continuidad de estas actividades contribuye al uso eficiente de los recursos públicos y evita interrupciones innecesarias en los procesos institucionales.

IMPACTO SOCIAL

El servicio tiene impacto directo en la comunidad educativa, debido a que la disponibilidad de computadores e impresoras facilita el desarrollo de procesos académicos y administrativos. El mantenimiento oportuno contribuye a reducir tiempos de inactividad, prevenir pérdida de información asociada a fallas de hardware, mejorar las condiciones de funcionamiento y conservar los bienes tecnológicos de la institución. De esta manera, se favorece la continuidad de los servicios educativos y administrativos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOÁTEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Pág. 2 de 5

El servicio será prestado por personas naturales o jurídicas legalmente habilitadas para desarrollar actividades de mantenimiento, soporte y reparación de equipos de cómputo e impresoras, de conformidad con las disposiciones aplicables a la contratación estatal y al ejercicio de la actividad económica correspondiente. El contratista deberá acreditar la capacidad jurídica, técnica y demás requisitos establecidos por la Institución Educativa en los documentos del proceso.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2026 la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar, planeó la contratación de la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo e impresoras ubicados en las diferentes dependencias y sedes de la institución, con el fin de mantenerlos en condiciones adecuadas de operación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar la disponibilidad y adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo e impresoras de la Institución Educativa; realizar mantenimiento preventivo para disminuir la ocurrencia de fallas; atender de manera oportuna las fallas que requieran mantenimiento correctivo; prolongar la vida útil de los equipos; y apoyar la continuidad de las actividades académicas, administrativas y misionales de la institución.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras hp LaserJet P1102w y M127FW incluye cambio de tóner compatible Seriales ☐ VND3L90006 ☐ VND3L90008 ☐ CNB8FD0GPR ☐ CNB8H7951C
2	4	Mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras Epson L3110, L555, L3210, L575 seriales ☐ X644054389 ☐ S4VY173647 ☐ X5DN033587 ☐ W98Y142360
El mantenimiento del ITEM 1 y 2 comprende: _ Mantenimiento Físico (Hardware): Limpieza de componentes internos, remoción de residuos de tinta y tóner, lubricación de engranajes y ejes móviles, ajuste de los mecanismos de tracción de papel (pickup rollers) y reemplazo de insumos/partes según disponibilidad (cabezales y tóneres). _ Optimización Lógica (Software): Ajuste de configuraciones técnicas, calibración de alineación de cabezales, instalación/actualización de controladores y diagnóstico de estado de impresión. _ Garantía de Entrega: Cada impresora se entrega verificada mediante impresiones de prueba y pruebas de conectividad (USB / Red / Wi-Fi), garantizando su disponibilidad inmediata para actividades académicas		
3	2	Mantenimiento preventivo y correctivo a escáner Epson DS-530II seriales ➢ X2HJ043801 ➢ X2HJ437797 ☐ Mantenimiento Preventivo: Limpieza del sensor de imagen, cristal de escaneo y rodillos de arrastre; remoción de polvo en el mecanismo interno, lubricación de engranajes y pruebas de digitalización. ☐ Mantenimiento Correctivo: Diagnóstico de fallas en la alimentación de papel, corrección de errores de lectura, y configuración de controladores técnicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Pág. 3 de 5

4	2	Mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras Epson L355, L3110, incluye cambio de cabezal + Tintas Seriales > X2P4156787 > X644152547 > Mantenimiento Preventivo: Limpieza interna general, eliminación de residuos de tinta, lubricación de ejes y engranajes, limpieza de rodillos de arrastre y pruebas de impresión. > Mantenimiento Correctivo: Suministro e instalación de cabezal de impresión nuevo, recarga/suministro de tintas, destape y purgado del sistema de tinta (dampers) y alineación/calibración de inyectores
5	3	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles Asus incluye Disco solido de 240G + cargadores seriales □ M5N0CX14F54022B □ JAN0GR030152425 □ M5N0CX14F766227
6	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles Asus incluye Disco solido de 240G + memoria ram 4G DDR4 3200Hz
7	2	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles de marca ACER y DELL seriales □ NXGKQAL030718059973400 □ 7Q21BX3
8	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles hp 245 G7 incluye teclado Serial 5CG9438ZKM
9	2	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles hp 450 incluye teclado + batería seriales □ 5CG3457WYS □ 5CG3457RH4
10	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a computador Asus incluye batería interna + disco solido de 240G. serial K3N0GR08D187128
11	13	Mantenimiento preventivo y correctivo a computadores portátiles HP 245 G7 Y HP 450 SERIALES □ 5CG9438W6R □ 5CG9438W7T □ 5CG9438ZGW □ 5CG9438XJ1 □ 5CG9438XJ1 □ 5CG9438W8S □ 5CG9438XHY □ 5CG943904S □ 5CG9438VZV □ 5CG9438YP4 □ 5CG9438ZH7 □ 5CG9438WVY □ 5CG9424R2N
12	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a computador todo en uno incluye disco sólido de 512G + cargador 20V 6.75A serial F0CB00S9LD
El mantenimiento de los ITEM 5,6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 comprende: _ Mantenimiento Preventivo: Limpieza física interna y externa (soplado de polvo en disipador y ventilador), cambio de pasta térmica, lubricación del extractor de aire, ajuste de bisagras y limpieza general de teclado y pantalla. _ Mantenimiento Correctivo: Diagnóstico de fallas, suministro e instalación de disco sólido, reemplazo/suministro de cargadores, instalación y optimización del sistema operativo, controladores y pruebas de rendimiento.		
13	2	Mantenimiento preventivo y correctivo a video beam Epson E20 ✓ X8B20600166 ✓ X8B22501859 Mantenimiento Preventivo: Limpieza y soplado del sistema de ventilación, limpieza del filtro de aire, mantenimiento al sistema óptico (lente y espejos internos) para remover polvo que afecte la imagen y revisión de temperatura de trabajo. Mantenimiento Correctivo: Diagnóstico de fallas en la proyección o encendido, ajuste/corrección de errores de la lámpara o sensores de temperatura, sustitución de cables de señal/alimentación (si aplica) y pruebas de enfoque y resolución



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Pág. 4 de 5

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Anzoátegui - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACION	DESCRIPCION
81112306	Mantenimiento de impresoras
81112307	Mantenimiento de PC o puestos de trabajo o portátiles

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- JUAN SEBASTIAN SANCHEZ RADA
- SERVIMAG INGENIERÍA S.A.S

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	MEDIA PONDERADA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR DE ANZOATEGUI TOLIMA.	\$ 6.740.000	\$ 7.330.000	\$ 7.035.000
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 7.035.000

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes o servicios a contratar? SI X NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras y computadores de la Institución Educativa Carlos Blanco Nassar mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	09-2023	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS IMPRESORAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS, Y MANTENIMIENTO DE DOS COMPUTADORES SEDE PRINCIPAL DE LA INST. EDUC. CARLOS BLANCO NASSAR.	\$ 4.284.000,00

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com
Anzoátegui - Tolima



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOÁTEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL

Pág. 5 de 5

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$7.035.000) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026010 de la vigencia 2026.

Ana Islena Cardona A
ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE
Rectora - Ordenadora del Gasto

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: anzoategui.ietcarlosblanconassar@sedtolima.edu.co

Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.coleducaciononline.com

Anzoátegui - Tolima